

La Asamblea de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, en sesión ordinaria celebrada el **diecinueve de diciembre de dos mil once**, adoptó los siguientes acuerdos:

Toma de posesión y juramento o promesa de representantes.

Toma posesión en esta sesión, el representante suplente del Ayuntamiento de Catarroja D. Rafael Sanchis Muñoz.

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior celebrada en fecha 26 de julio de 2011.

Queda aprobada.

2.- Dación de cuenta a la Asamblea de la constitución y composición de la Comisión Informativa de Servicios, Hacienda y Especial de Cuentas.

Se da cuenta a la Asamblea de la constitución de la Comisión Informativa de Servicios, Hacienda y Especial de Cuentas el pasado 29 de julio de 2011 con la siguiente composición:

Presidente: D. Arturo Ros Ribes y Vocales: D^a. M^a Àngels Ramón-Llin Martínez (Vicepresidenta 1^a), D^a. Maria José Catalá Verdet, D. Rafael Pérez Martínez, D^a. Laura Roig Panach, D. Lázaro Royo López, D. Ramón Mari Vila, D. Julio César Martínez Blat, D. Josep Vicent Bort Bono, D. Enrique Aguar Vila y D. Jose Blanco Calvo.

La Asamblea queda enterada.

3.- Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia desde la nº 218/11, de 07 de junio a la nº 583/11, de 15 de diciembre (ambas inclusive) de conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 46 del R.O.F.

La Asamblea queda enterada.

4.- Dación de cuenta de la constitución y sesiones de la Junta de Gobierno celebradas el 29 de julio, 20 de septiembre, 25 de octubre y 29 de noviembre de 2011.

Se da cuenta a la Asamblea de la constitución de la Junta de Gobierno en fecha 29 de julio de 2011, así como de las sesiones celebradas el 20 de septiembre, 25 de octubre y 29 de noviembre de 2011.

La Asamblea queda enterada.

5.- Autorizar la constitución de una servidumbre de paso a favor de IBERDROLA en parcela sita en Camí dels Anohuers s/n, Pinedo, Valencia.

La Asamblea acuerda la autorización a favor de IBERDROLA, en los términos en los que resulte competencia de la EMSHI, en la parcela NF06001 y las que resulten necesarias sitas en Camí dels Anohuers s/n, Pinedo, (Valencia), la constitución de una servidumbre de paso de 2.713,47 m² de las obras ejecutadas de las líneas subterráneas de media tensión para acceso y paso de personas y maquinaria y de una servidumbre de paso de 7.752,36 m² para personas, vehículos y maquinaria, necesaria para la construcción, vigilancia, conservación y reparación de las correspondientes instalaciones.

6.- Aprobación de la supresión del subsidio a los Municipios de Manises y Picassent por las Plantas Potabilizadoras.

La Asamblea acuerda suprimir el subsidio de compensación por la interiorización de efectos negativos en la prestación del servicio de agua en alta en Manises y Picassent, por un importe de 957.065'97 € que fue aprobado Acuerdo de la Asamblea de fecha 27 de julio de 2006.

7.- Aprobación de la Tarifa de Agua en Alta para el ejercicio 2012.

La Asamblea acuerda aprobar la tarifa de abastecimiento de agua potable en alta a los municipios del Área Metropolitana y de los elementos que la integran para su aplicación en el ejercicio económico 2012, incrementada en el IPC (3,1% respecto a la de 2011) y que asciende a 0,410078 €/m3 de conformidad con el siguiente desglose por tramos:

Tramo de consumo		0,226538
Amortización técnica		0,159290
Canon Confederación Hidrográfica del Júcar		0,024250
TOTAL TARIFA PROPUESTA 2012		0,410078

8.- Aprobación del Plan de Inversiones para el ejercicio 2012.

La Asamblea acuerda aprobar el Plan de Inversiones correspondiente al ejercicio 2012 presentado por la Empresa mixta EMIMET, relativo a inversiones a efectuar en la Red Metropolitana, así como la aprobación del Plan de Inversiones a realizar en las Plantas Potabilizadoras durante el próximo ejercicio 2012, propuestas por el Ayuntamiento de Valencia en virtud del convenio específico de explotación y de inversiones de la encomienda de gestión para la captación y potabilización de agua bruta de fecha 7 de mayo de 2007.

9.- Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio 2012.

La Asamblea acuerda suprimir de la Relación de Puestos de Trabajo actualmente vigente siete puestos de personal eventual referentes a 2 puestos de Asesores (Asesor de Presidencia y Asesor de Vicepresidencia) y 5 puestos de personal de apoyo a los grupos políticos; aprobar la estructura orgánica y funcional de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos correspondiente al ejercicio 2012, así como, aprobar la relación de puestos de trabajo del personal funcionario y laboral de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos para el ejercicio 2012... manteniéndose en vigor, en cuanto a las funciones de los puestos, las aprobadas en la relación de puestos de trabajo para 2010.

10.- Aprobación de la Plantilla presupuestaria de la Entidad para el ejercicio 2012.

La Asamblea acuerda suprimir de la Plantilla actualmente vigente siete plazas de personal eventual referentes a 2 plazas de Asesores (Asesor de Presidencia y Asesor de Vicepresidencia) y 5 plazas de personal de apoyo a los grupos políticos, es decir, siete plazas que figuran en el Anexo III de la plantilla denominado "Plantilla Funcionarios Eventual" y aprobar inicialmente la Plantilla del



personal de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos correspondiente al ejercicio 2012.

11.- Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2012.

La Asamblea acuerda aprobar inicialmente el Presupuesto de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos para el ejercicio 2012, juntamente con sus Bases de Ejecución, y sus Anexos.

12.- Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2010.

La Asamblea acuerda aprobar la Cuenta General de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos del ejercicio 2010, integrada por la de la propia Entidad y la de la sociedad mercantil EMARSA de capital íntegramente propiedad de la Entidad Local.